

1579

RESOLUCIÓN N° _____/2021

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

03 AGO. 2021

RECOLETA,

1. Presentación del interesado N° 34358 de fecha 07 de Julio de 2021;
2. Informe de Deuda, de fecha 06 de Julio de 2021, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 05 de Febrero de 2021, desde Antonia López de Bello N° 172, oficina 602, comuna Recoleta a Canadá N°253 Dpto. E, comuna de Providencia;
4. Decreto N° 950, de fecha 28 de Julio de 2021, Designa en Calidad de Suplente en el Cargo Directivo;
5. Decreto Exento N° 1139 de fecha 29 de Julio de 2021, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente al Sr. Gonzalo Lizana Cofré;
6. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do. Semestre del año 2021:**

PATENTE : 1-731002
DIRECCIÓN : ANTONIA LÓPEZ DE BELLO N°172 OFICINA 602
NOMBRE : EMPRESA ELECTRONICAS MICROLOGICAS S.A
RUT : 88.579.400-9
GIRO : TALLER DE MANTENCIÓN Y CONTROL DE EQUIPOS ELECTRONICOS, DESARROLLO, COMERCIALIZACIÓN DE SISTEMA ELECTRÓNICOS Y SERVICIO DE INGENIERÍA
MOTIVO : CAMBIO DE COMUNA

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE.**



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



Gonzalo Lizana Cofré
GONZALO LIZANA COFRÉ
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/GLC/DVM/jam
02.08.2021

19069492